



PERÚ

Ministerio  
de Educación

Unidad de Gestión  
Educativa Local N° 06

Área de Gestión  
Institucional

27 ABR. 2012

OFICIO MULTIPLE N° 075 -2012- D.UGEL 06/ J-AGI-EE

Sr. (a) Director(a) de la institución Educativa

Presente.-

Asunto : Capacitación Censo Escolar Electrónico 2012: Matricula, Docentes y Recursos

Referencia : DIRECTIVA N° 015 - 2012-D-UGEL06/J-AGI/EE

Es grato dirigirme a usted para informarle que, dando continuidad a la incorporación de la tecnología de la información y la comunicación en el Censo Escolar 2012: Matricula, Docentes y Recursos dicha información se consolidará, mediante formato electrónico durante el mes de Mayo del presente año; según lo establecido en la DIRECTIVA N° 015 -2012-D-UGEL 06/ J-AGI/EE, la cual orienta la Programación de Actividades Estadísticas, así mismo se hace presente que la información sobre la Cédula borrador se encuentra en la página Web MED: [www.minedu.gob.pe](http://www.minedu.gob.pe) y/o de la UEE: <http://escale.minedu.gob.pe>.

La Jornada de capacitación esta dirigida al director y/o personal que designe la Institución Educativa Pública y Privada. Los señores Directores son los únicos responsables del llenado y la veracidad de la información, debidamente diligenciadas. Los participantes asistirán de acuerdo a su ubicación Geográfica en la Institución Educativa siguiente:

| FECHA      | INSTITUCION EDUCATIVA         | DISTRITOS   | HORA               |
|------------|-------------------------------|-------------|--------------------|
| 02/05/2012 | EDELMIRA DEL PANDO            | ATE         | 14:00 a 16:00 p.m. |
| 03/05/2012 | FELIPE SANTIAGO ESTENOS       | CHACLACAYO  | 14:00 a 16:00 p.m. |
| 04/05/2012 | 1137 JOSE ANTONIO ENCINAS     | SANTA ANITA | 14:00 a 16:00 p.m. |
| 07/05/2012 | 1140 AURELIO MIROQUEZADA SOSA | LA MOLINA   | 14:00 a 16:00 p.m. |

Es propicia la oportunidad para expresarle las muestras de mi especial consideración y estima.

Atentamente,



M<sup>g</sup> AMERICO M. VALENCIA FERNANDEZ  
DIRECTOR DE LA UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL  
N° 06 -ATE VITARTE

AMVF/DPSII  
AJVCH/J-AGI  
NAT/EE

